

Colorado, 25 de octubre de 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, para los fines legales consiguientes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTOALBA S.A

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MEDINA ZAMORA SANDRO PATRICIO	130849603-1	DELGADO VELEZ SANTO JAIME	130662118-4	1

Cabe indicar que el cesionario es de Nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1.00 cada una.

Atentamente,


Sra. Alba Delgado Alvarado
GERENTE GENERAL

Colorado, 25 de septiembre de 2015

Señora
GERENTE DE LA COMPAÑÍA PUERTOALBA.
ALBA ESPERANZA DELGADO ALVARADO.55

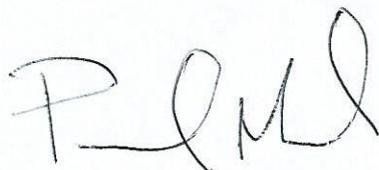
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a ceder una de mis acciones que tengo en la compañía de Transporte de Carga Pesada PuertoAlba S.A del valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor del señor **DELGADO VELEZ SANTO JAIME** con cédula No. **130662118-4**; el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

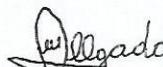
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas

Atentamente,



MEDINA ZAMORA SANDRO PATRICIO
Cedente
C.C 130849603-1



DELGADO ALVIA CARMEN MONSERRATE
Cónyuge
C.C 130918480-0



DELGADO VELEZ SANTO JAIME
C.C 130662118-4

Colorado, 25 de octubre de 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, para los fines legales consiguientes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTOALBA S.A

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MEDINA ZAMORA SANDRO PATRICIO	130849603-1	DELGADO LUCAS JOSE CARLOS	130632784-0	1

Cabe indicar que el cesionario es de Nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1.00 cada una.

Atentamente,


Sra. Alba Delgado Alvarado
GERENTE GENERAL

Colorado, 25 de septiembre de 2015

Señora
GERENTE DE LA COMPAÑÍA PUERTOALBA.
ALBA ESPERANZA DELGADO ALVARADO.55

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a ceder una de mis acciones que tengo en la compañía de Transporte de Carga Pesada PuertoAlba S.A del valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor del señor **DELGADO LUCAS JOSE CARLOS** con cédula No. **130632784-0**; el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

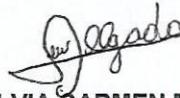
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas

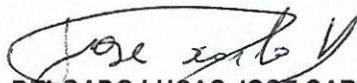
Atentamente,



MEDINA ZAMORA SANDRO PATRICIO
Cedente
C.C 130849603-1



DELGADO ALVIA CARMEN MONSERRATE
Cónyuge
C.C 130918480-0



DELGADO LUCAS JOSE CARLOS
C.C 130632784-0